

## El plazo de solicitudes de las ayudas de la PAC se prorroga hasta el 15 de junio



### Noticias

García Tejerina subraya que esta decisión dará tranquilidad a agricultores y ganaderos en este primer año de aplicación de la nueva PAC

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha anunciado la decisión de la Conferencia Sectorial de Agricultura de prorrogar el plazo de solicitudes de ayuda de la Política Agrícola Común (PAC) **hasta el 15 de junio**, tanto de solicitudes como de la modificación de las ya presentadas.

Según ha detallado, “la mayor parte de los Estados miembros habíamos pedido una prórroga y, una vez que sea aprobada a nivel comunitario, no habrá ningún problema para hacerlo efectivo a nivel nacional”. Para la ministra, esta decisión dará tranquilidad a agricultores y ganaderos en éste primera año de aplicación de la nueva PAC.

Isabel García Tejerina ha presidido esta tarde, en la sede del Ministerio, el Consejo Consultivo y la Conferencia Sectorial de Agricultura, en la que se ha decidido el reparto de casi **48 millones de euros** entre las Comunidades Autónomas para la ejecución de programas agrícolas, alimentarios y de desarrollo rural.

Entre ellas, Isabel García Tejerina ha explicado que se han destinado algo más de 32 millones de euros a la financiación de los **Programas de Desarrollo Rural a las Comunidades Autónomas**. También se han repartido fondos para las asociaciones de razas autóctonas, el control lechero, la sanidad animal, para el programa de apicultura, para el programa de frutas y hortalizas en las escuelas, para la mejora y el control de las nuevas variedades vegetales y la prima a la vaca nodriza.

Por otra parte, la ministra ha puesto especial hincapié en la aprobación del **Plan de Control de Contratación Láctea**. Según ha detallado, el Ministerio ha acordado con las Comunidades Autónomas un plan de controles para la verificación de los contratos de venta de leche, que esos contratos se establecen conforme a los reales decretos que regulan la aplicación del Paquete Lácteo.

A este respecto, García Tejerina ha asegurado que se aplicará la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria a los contratos del Paquete Lácteo y que se aplicarán las sanciones establecidas en dicha ley cuando se produzcan incumplimientos. Para ello, la ministra ha puesto en valor “el trabajo efectivo” de la Agencia de Información y Control Alimentarios en este plan de controles “para que se cumpla debidamente la obligatoriedad de los contratos en materia de venta de leche”.

### CONSEJO CONSULTIVO

En relación con el Consejo Consultivo de Política Agrícola, la ministra ha comentado que se han analizado con los consejeros de las Comunidades Autónomas los asuntos que se van a tratar en el próximo Consejo de Ministros de la Unión Europea. Entre estos asuntos se encuentra el debate sobre la posición que va a adoptar la Unión Europea en la próxima **reunión de Naciones Unidas sobre bosques**, a principios del mes de mayo.

Sobre esta cuestión, la ministra ha asegurado que España apoyará las conclusiones que se van a

presentar en el Consejo, con el objetivo fundamental de evitar la pérdida global de bosques y fomentar sus valores medioambientales, sociales y económicos.

También ha comentado que el ministro italiano de Agricultura expondrá una serie de cuestiones sobre la **Expo de Milán 2015**, dedicada a la alimentación, donde España contará con un pabellón para dar a conocer al mundo el valor y la riqueza de nuestras producciones.

En relación con el hundimiento del buque "**Oleg Naydenov**" en Canarias, Isabel García Tejerina ha aclarado que, según establecen los protocolos de actuación, en estos momentos está actuando Salvamento Marítimo, ya que no afecta al litoral. No obstante, la ministra ha asegurado que su Departamento está en permanente contacto con el Ministerio de Fomento para seguir su evolución. Asimismo, García Tejerina ha puntualizado que el buque siniestrado no es un barco de pesca ilegal.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente